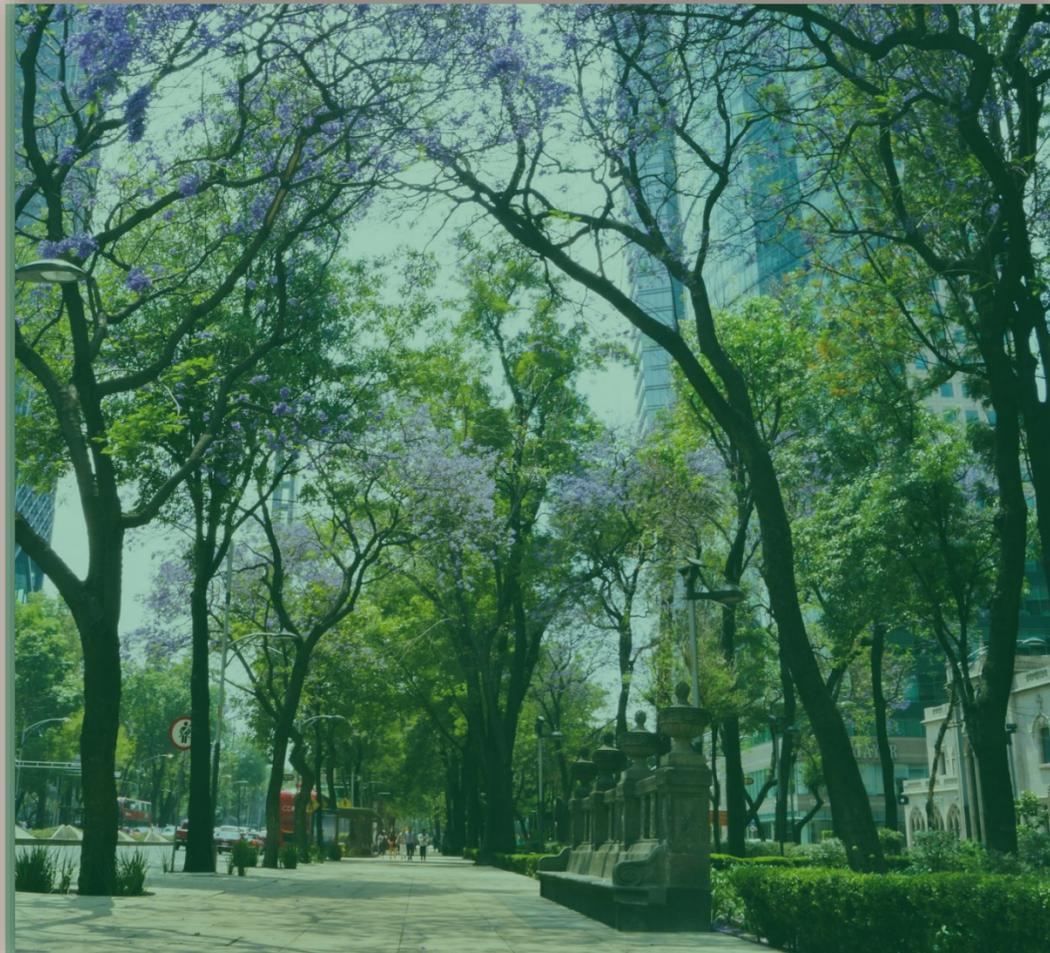




PAOT



Informe de actividades enero-junio 2021

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Índice

CAPÍTULO 1.

MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y BIENESTAR ANIMAL

CAPÍTULO 2.

LA CIUDAD PARA TODOS: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y URBANA GEOESPACIAL

CAPÍTULO 3.

VIGILANTE AMBIENTAL

CAPÍTULO 4.

DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL

CAPÍTULO 5.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CAPÍTULO 6.

LA PAOT EN CIFRAS

CAPÍTULO 7.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES



PAOT

CAPÍTULO 1. MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y BIENESTAR ANIMAL





Maltrato animal, el tema más denunciado

DENUNCIAS CIUDADANAS E INVESTIGACIONES DE OFICIO

De las 1,743 denuncias ciudadanas de maltrato animal recibidas, determinamos 531 casos de emergencia: formamos 231 brigadas y realizamos 1,079 visitas de reconocimiento de hechos (VRH).

Resultados destacados:

Retiramos de las condiciones de maltrato a 49 ejemplares por entrega voluntaria. Con el apoyo de asociaciones protectoras y protectores independientes, todos los ejemplares cuentan ya con un hogar definitivo.

Ejemplos de promoción de entregas voluntarias:



- Hembra en Xochimilco.
- Condición corporal muy baja.
- Apoyamos en conseguirle un hogar definitivo ideal.
- La respuesta de la ciudadanía fue muy buena (40 voluntarios factibles).



1.



Ejemplos de promoción de entregas voluntarias:

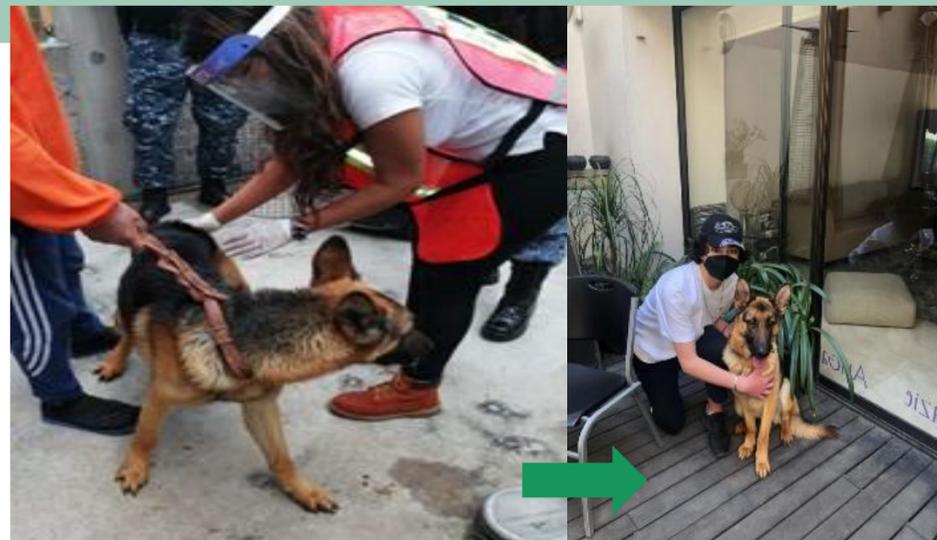
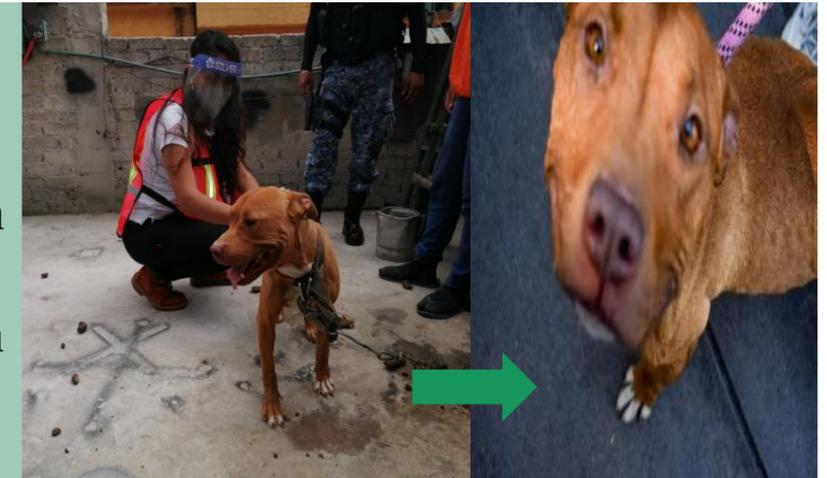
2.

- 2 hembras en Iztapalapa.
- Condición corporal muy baja y lugar de alojamiento sucio.
- Logramos que quedara bajo resguardo de una protectora independiente.



3.

- 3 perros en Álvaro Obregón.
- Condición corporal delgada.
- Los mantenían amarrados con correas cortas en un patio a la intemperie y sucio.
- Logramos que quedara bajo resguardo de una protectora independiente.





PAOT

Ejemplos de promoción de entregas voluntarias:

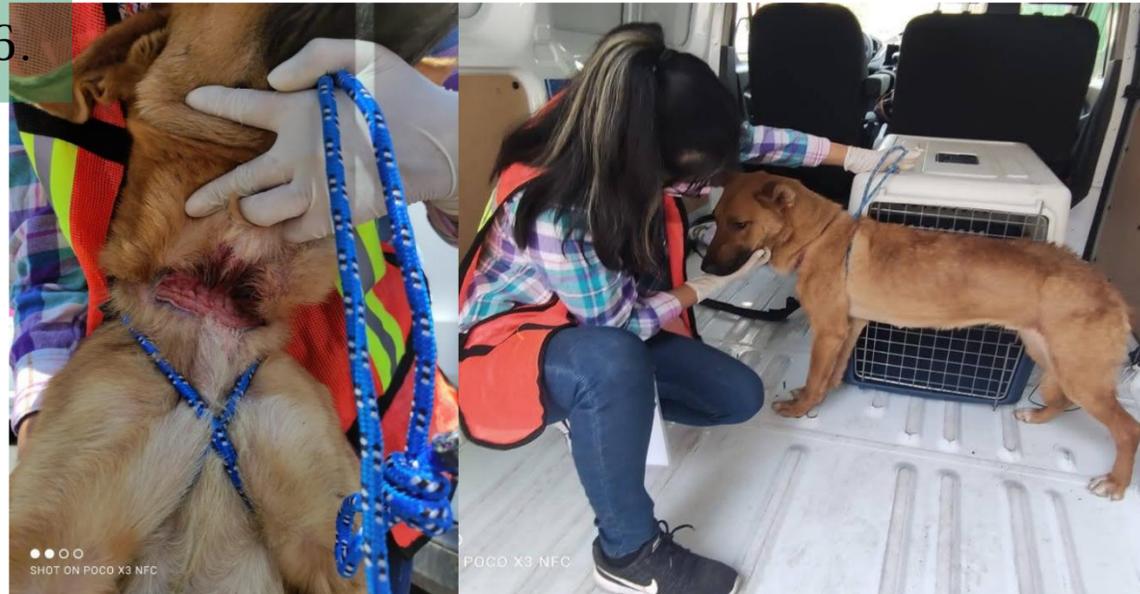
4.



5.



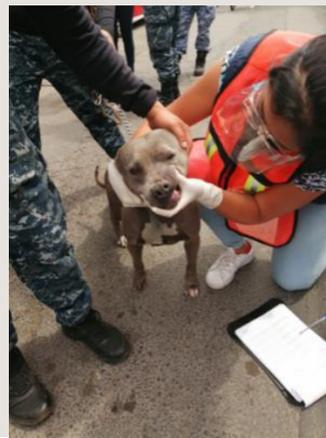
6.





Maltrato animal, el tema más denunciado

COADYUVANCIA PAOT - FIDAMPU



Resultado:

Logramos el aseguramiento de 56 perros.

Ejemplos de actuaciones en coadyuvancia con FIDAMPU:

1.

- Operativo en GAM.
- Una bóxer con condición corporal muy delgada.
- FIDAMPU aseguró al ejemplar que quedó a su resguardo y fue trasladados a una clínica veterinaria.



2.

- Operativo en Iztacalco.
- 18 perros en lugar sucio sin agua y comida.
- Fueron asegurados y trasladados al Centro de Atención Canina y Felina de Coyoacán.



3.

- Operativo en Iztapalapa.
- 26 perros, algunos con lesiones.
- Fueron asegurados y trasladados a una clínica veterinaria en Miguel Hidalgo.





Maltrato animal, el tema más denunciado

SUGERENCIA DE LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En 2020 elaboramos una Sugerencia:

- Prohíbe que los animales de compañía estén amarrados, encadenados o enjaulados en casa, así como tenerlos en un espacio muy reducido que les genere estrés.
- Sanciona el no proporcionarles alimentos o no brindarles atención médica veterinaria.
- Los paseadores de perros, estéticas, guarderías y servicios funerarios, deberán registrarse ante la Agencia de Atención Animal.
- Establece obligaciones definidas para cada autoridad.
- Prohíbe los sacrificios masivos de animales en situación de calle.
- Los Centros de Atención Canina solamente pueden dar muerte por eutanasia cuando el animal esté sufriendo por enfermedades incurables o lesiones que no puedan ser atendidas.
- Prohíbe las peleas de gallos y de cualquier otro animal sin importar su especie.
- Los criaderos y tiendas de mascotas estarán obligadas a dar espacios suficiente y digno para cada ejemplar.
- Restringe la posibilidad de utilizar animales vivos en la experimentación o en la docencia desde la educación básica hasta media superior.

Resultado:

El 16 de abril de 2021, la PAOT presentó al H. Congreso de la Ciudad de México la propuesta.



Campaña #AdoptaCDMX

Resultado: elaboramos 56 fichas para redes sociales.

Maltrato animal, el tema más denunciado



Campaña “Todos los que adoptan dicen ¡Guau!”

Resultado: elaboramos 20 infografías sobre bienestar animal.

CAMPAÑAS PARA PROMOVER LA ADOPCIÓN DE ANIMALES RETIRADOS DE SITUACIONES DE MALTRATO O ABANDONO





Maltrato animal, el tema más denunciado

CAMPAÑA NUEVA PARA PROMOVER LA ADOPCIÓN DE ANIMALES RETIRADOS DE SITUACIONES DE MALTRATO O ABANDONO

Campaña #TengoUnHogar

- Hogares temporales o definitivos.
- Animales que recibe PAOT en entrega voluntaria.

Resultado: elaboramos 9 infografías y 1 video, materiales que fueron difundidos a través de la red social Facebook.

SE BUSCAN VOLUNTARIOS

Los albergues de animales están saturados y tú puedes ayudar con un hogar temporal o permanente para los animales que esperan ser rescatados

¡Mádanos un mensaje inbox!

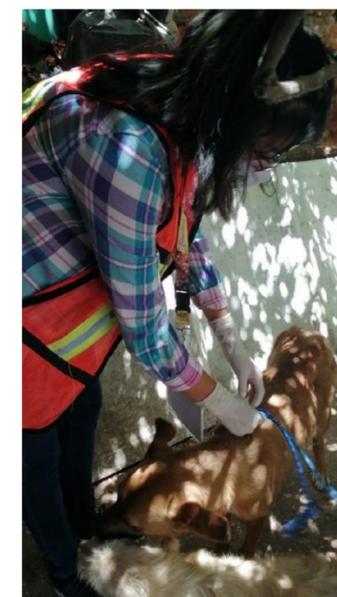


Se buscan voluntarios que den hogar temporal o permanente a los animales que esperan ser rescatados



Actualmente los refugios de animales ya no tienen espacio y tu ayuda es importante

Si puedes apoyar ¡mádanos un mensaje inbox!



Tu ayuda es importante

La red de protectores que resguardan a los animales rescatados ya no tienen espacio en sus instalaciones y es necesario buscar más lugares

Si puedes apoyar con un hogar temporal o permanente, ¡mádanos un mensaje inbox!





PAOT

Construcciones irregulares, el segundo tema más denunciado

**INMUEBLES CON VALOR ARTÍSTICO,
HISTÓRICO O PATRIMONIAL**

Resultado: realizamos la imposición de 8 acciones precautorias, consistentes en la suspensión de actividades de intervención en inmuebles catalogados, las cuales se ejecutaban sin contar con las autorizaciones correspondientes.

UBICACIÓN DEL INMUEBLE	CATALOGADO POR:			UBICADO EN:		INTERVENCIONES CONSTATADAS
	INBAL	INAH	Seduvi	ACP	ZMH	
Agustín González de Cossío 213, Del Valle Norte, Benito Juárez	X					Intervención en inmueble preexistente de 2 niveles, consistente en demolición parcial del inmueble (ejecutada), sustitución de aplanados y aplicación de pintura; asimismo, se incorpora proyecto de ampliación de obra nueva de 6 niveles y sótano.
República del Salvador 96, Centro, Cuauhtémoc		X	X	X	X	Instalación de un anuncio adosado a la fachada del inmueble, así como trabajos de remodelación, mismos que requieren permiso por parte de la Seduvi, Registro de Manifestación de Construcción, Dictamen Técnico de Seduvi y autorización del INAH para el amparo de los trabajos de intervención; sin embargo, no se aportó ningún medio probatorio para acreditar la legalidad de las actividades.
Colima 338, Roma Norte, Cuauhtémoc	X			X		Intervenciones mayores por trabajos de remodelación del inmueble preexistente de 3 niveles y ampliación de niveles adicionales y de obra nueva en la parte trasera del inmueble.
Puebla 74, Roma Norte, Cuauhtémoc	X		X	X		Intervenciones mayores por trabajos constructivos consistentes en reforzamientos estructurales (marcos rígidos a base de vigas metálicas), ampliación de muros y sustitución de las losas del tercer nivel.
Santo Tomás 36, Centro, Cuauhtémoc		X	X	X	X	Demolición del inmueble sin presentar, durante la diligencia, Registro de Manifestación de Construcción, Dictamen Técnico de Seduvi, ni autorización del INAH que amparen los trabajos de intervención.
Alabama 31, Nápoles, Benito Juárez	X					Intervención de un inmueble preexistente consistente en la habilitación de castillos de concreto y de traveses metálicos en planta baja y primer nivel. Se llevó a cabo el desmantelamiento de herrería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. En la parte posterior se construyó un inmueble de 3 niveles de altura presumiblemente deshabitado.
Emiliano Zapata y/o Moneda 40, Centro, Cuauhtémoc		X		X	X	Demolición parcial de inmueble preexistente (ejecutada), conservando la fachada del inmueble, obra nueva a base de marcos de concreto, levantamiento de muros y losa, así como armado de una trabe, sin contar con autorización del INAH y dictamen técnico de Seduvi.
Insurgentes 389, Hipódromo, Cuauhtémoc	X		X	X		Intervenciones mayores por los trabajos de construcción (demolición parcial, modificación y reforzamiento estructural) del inmueble preexistente conformado por 3 niveles, sin contar con visto bueno de INBAL y dictamen técnico de Seduvi.

También, realizamos la reposición de sellos en 2 casos adicionales, por violentarlos e iniciar trabajos, en inmuebles ubicados en Área de Conservación Patrimonial, suspendidos por la PAOT en años anteriores.



Fotografías de inmuebles con acciones precautorias impuestas:



Agustín González de Cossío 213, Del Valle Norte, Benito Juárez



República del Salvador 96, Centro, Cuauhtémoc



Colima 338, Roma Norte, Cuauhtémoc



Emiliano Zapata y/o Moneda 40, Centro, Cuauhtémoc



Insurgentes 389, Hipódromo, Cuauhtémoc



Alabama 31, Nápoles, Benito Juárez



Construcciones irregulares, el segundo tema más denunciado

MICROSITIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Micrositio que presenta información sobre el tema de patrimonio, el marco normativo aplicable, un inventario de los inmuebles catalogados por el INAH, el INBAL y la Seduvi, así como información sobre su ubicación, cuenta catastral, características patrimoniales que dieron origen a su protección, las autorizaciones emitidas por el INBAL y el INAH, desde 2018 a la fecha, además de las investigaciones realizadas por la PAOT en el mismo periodo de tiempo.



Resultados:

- Adicionamos información de las características patrimoniales de **9,905 inmuebles catalogados** de la alcaldía Cuauhtémoc, acumulando 15,981 fichas generales y 15,981 sub fichas de características patrimoniales capturadas, lo que representa **100% del total de los inmuebles**.
- Integramos al micrositio **75 autorizaciones** emitidas por el INAH, entre 2020 y 2021, acumulando un total de 817 autorizaciones, vistos buenos o dictámenes técnicos emitidos por el INAH y el INBAL.
- Elaboramos **6 fichas de acciones precautorias** impuestas por la PAOT en 2021.



Ruido, el tercer tema más denunciado

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES
EN MATERIA DE
CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

- En el primer semestre de 2021, realizamos las VRH de 62 casos denunciados por la ciudadanía.
- En estas visitas hemos atendido denuncias por el ruido generando por restaurantes, principalmente; así como fábricas, gimnasios, talleres mecánicos y de carpintería.

Resultado:

El 22 de abril impusimos **una acción precautoria** y suspendimos las actividades de un auto-cinema, ubicado en Coyoacán, por incumplimiento a la NADF-005-AMBT-2013.

Esta acción se suma a las 6 realizadas a partir de 2019.





Ruido, el tercer tema más denunciado

PROMOCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VOLUNTARIO

Ejemplo de actuaciones:

Promovimos el cumplimiento voluntario en un establecimiento mercantil en Iztacalco, con actividades de terminado de plegadizos de cartón (impresión de logos) y suajado. Determinamos que la principal fuente de ruido era un compresor que rebasaba los límites máximos permisibles señalados por la NADF-005-AMBT-2013.

Resultados:

Logramos que se realizara el cambio de compresor.



antes

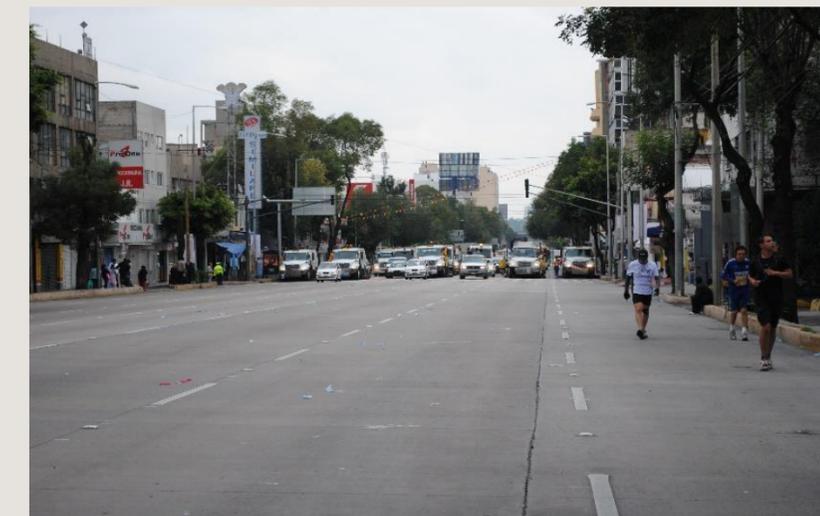


después



Publicidad exterior

INVENTARIO INTERINSTITUCIONAL DE ESPECTACULARES



Resultado:

3 recorridos

1. **Calzada de Tlalpan**, desde estación del metro San Antonio Abad a Av. de los Insurgentes Sur y **en Viaducto Tlalpan** desde el Monumento al Caminero al Estadio Azteca (ambos sentidos), identificando **63 anuncios** espectaculares.
2. **Av. Revolución**, desde Eje 4 Sur (Benjamín Franklin) a Circuito Escolar, identificando **51 anuncios** espectaculares.
3. **Av. Revolución**, en el tramo de Benjamín Franklin a Eje 10 y otro recorrido sobre **Viaducto Río de la Piedad**, del tramo comprendido de Circuito Interior a Periférico; identificando **120 anuncios** espectaculares.



Publicidad exterior

OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES PARA DETECTAR PUBLICIDAD EXTERIOR ILEGAL

Resultado:

- Realizamos 11 reconocimientos de hechos de anuncios denunciados por Seduvi.
- Iniciamos 12 investigaciones de oficio.
- Participamos en 4 operativos efectuados en conjunto con Invea, Seduvi, Secretaría de Gobierno, Sobse, SGIRPC y SSC para el retiro.
- Acompañamos y circunstanciamos la suspensión de 5 anuncios de publicidad, el retiro parcial de 3 de ellos, así como el retiro total de otro anuncio.



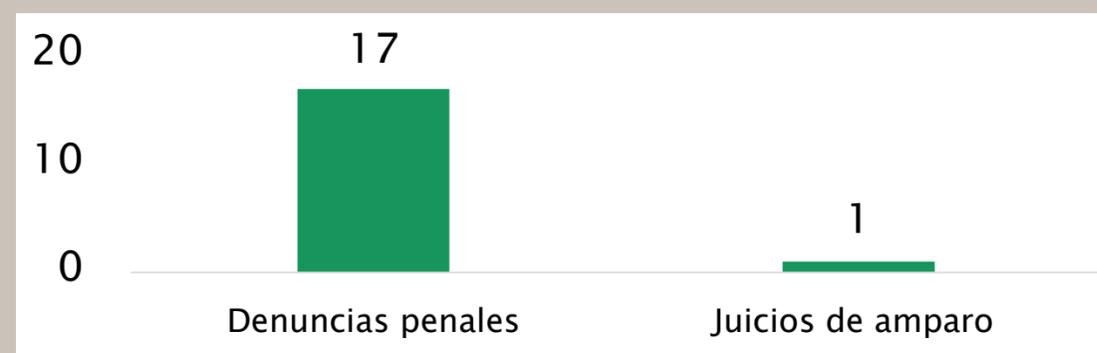
En uno de los operativos, se trataron de retirar 2 anuncios, pero estos fueron retirados por los particulares.



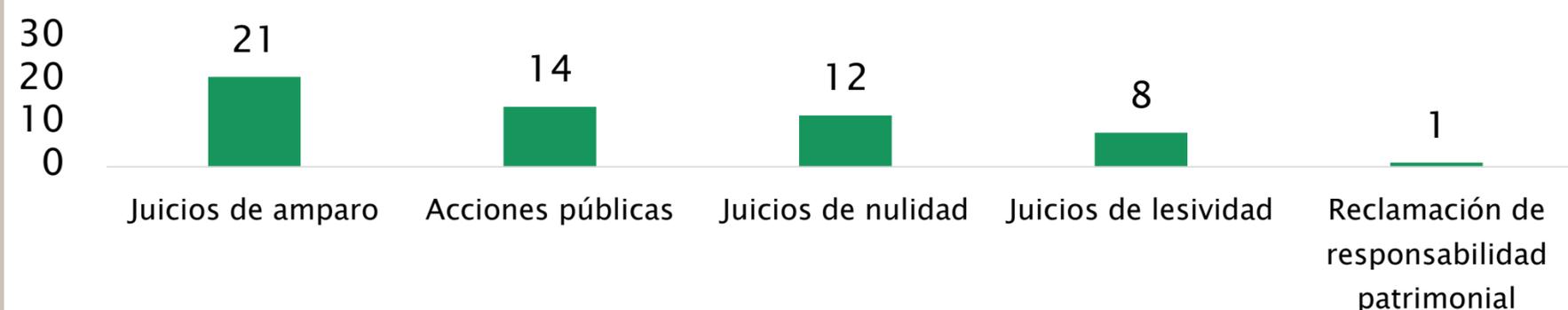
PAOT

Acceso a la justicia ambiental y territorial

Resultado: promovimos **18 acciones de litigio estratégico**, a través de la representación del interés legítimo de las personas habitantes de la Ciudad de México, ante autoridades judiciales para obtener sentencias favorables que integren la reparación de daño.



Resultado: participamos en **56 acciones legales** (como terceros interesados, demandados o autoridad responsable) interpuestas ante autoridades administrativas y jurisdiccionales en defensa de los intereses de la PAOT y de las personas habitantes de la Ciudad de México.





PAOT

CAPÍTULO 2.

LA CIUDAD PARA TODOS: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y URBANA GEOESPACIAL





PAOT

Resultado:

5 capas geográficas
nuevas para un total
de 258

Publicación de capas geográficas en el SIG PAOT



Resultado:

9 proyectos

- Documento para curso básico virtual de SIG.
- En un esfuerzo interinstitucional con SEDEMA, SSC, FIDAMPU, SEDENA Y PROFEPA, para erradicar la tala ilegal, realizamos un informe técnico sobre la localización espacial de centros de almacenamiento y transformación de madera, en suelo de conservación y pueblos de Milpa Alta.
- Los 7 restantes son en materia de ruido y uso de suelo.

Elaboración de proyectos de análisis geoespacial y estudios técnicos especializados





Resultado:

impartimos 14 capacitaciones a un total de 167 personas

- El Consejero Ciudadano Dr. Juan Manuel Núñez impartió un curso virtual sobre percepción remota que constó de 18 horas y hubo 22 personas: servidoras públicas de PAOT y estudiantes e investigadores.

Asesorías y capacitaciones impartidas

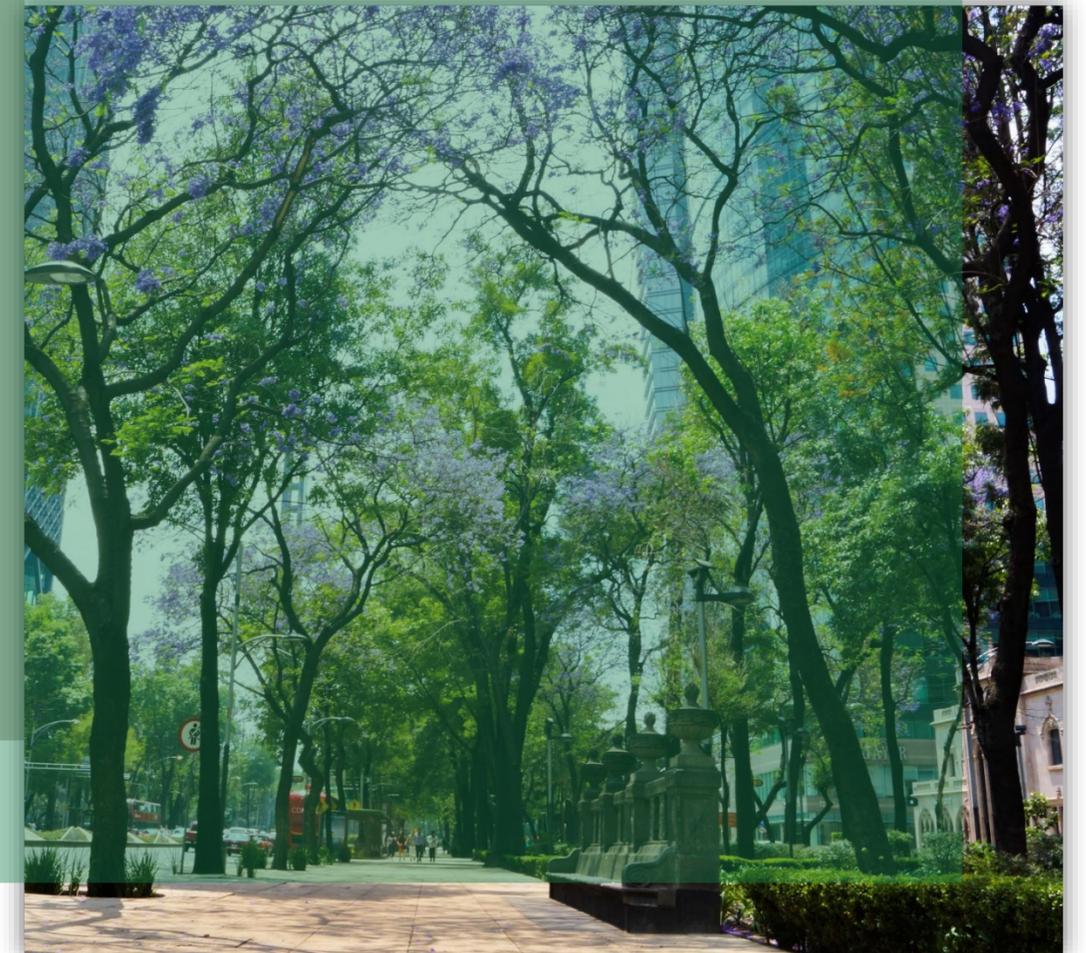




PAOT

CAPÍTULO 3.

VIGILANTE AMBIENTAL





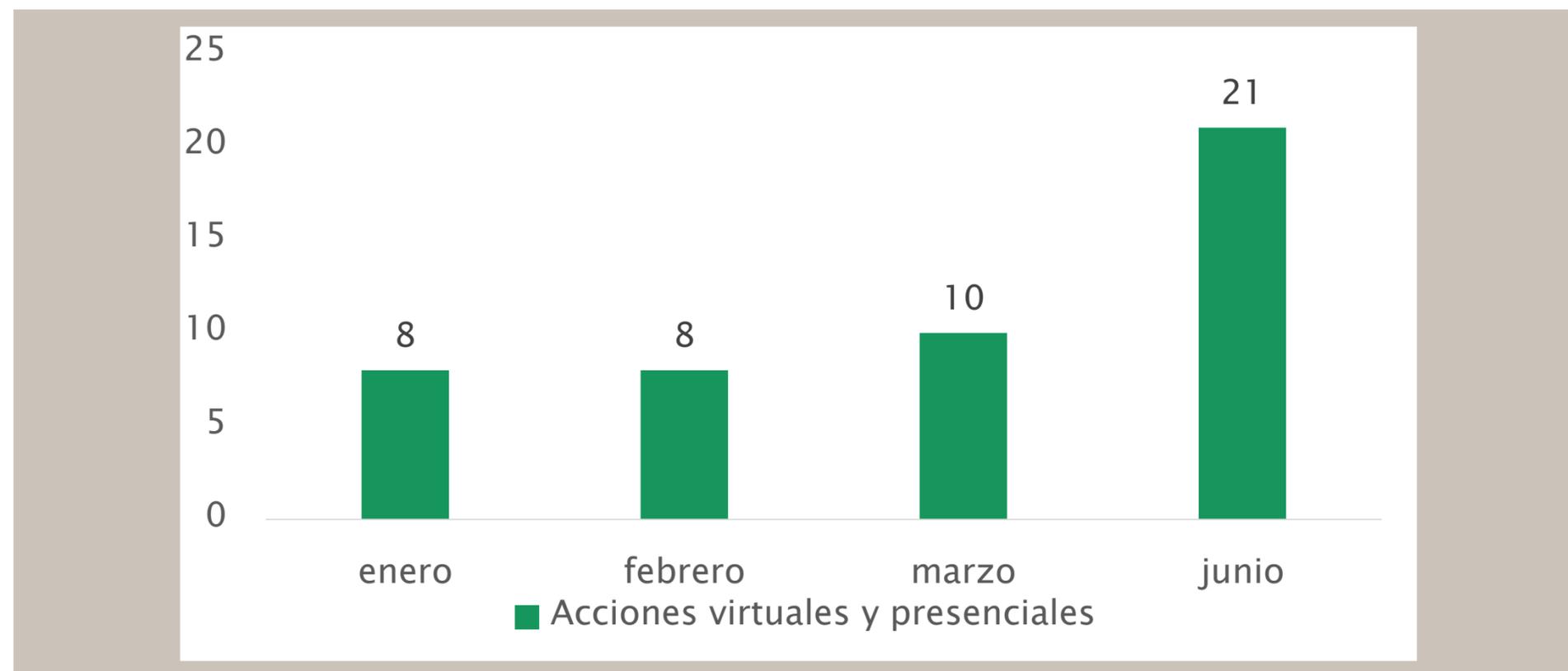
PAOT

VIGILANTE AMBIENTAL

TALLERES Y EVENTOS

44 acciones de participación ciudadana: 880 personas alcanzadas

- Impartimos 42 talleres virtuales y 4 talleres presenciales
- Orientamos a 71 personas sobre sus derechos urbano-ambientales en evento presencial





CAPÍTULO 4. DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL





En Twitter la interacción es constante. Notamos que el balance de comentarios positivos y negativos mejora cuando comunicamos logros como el retiro de animales en maltrato, suspensión de actividades de obras en inmuebles catalogados, firmas de convenios.

Por la veda electoral tuvimos que parar la difusión de logros y se notó, afectó un poco el balance entre positivos y negativos , ya contamos con un plan de difusión para recuperar el ritmo.

TWITTER						
MES	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
COMENTARIOS POSITIVOS	149	329	194	185	109	127
COMENTARIOS NEGATIVOS	106	222	192	163	120	264
COMENTARIOS ATENDIDOS	556	682	462	395	471	268
MENSAJES DIRECTOS ATENDIDOS	110	125	148	144	212	146
IMPRESIONES MENSUALES	144,454	206,144	117,405	13,419	100,661	253,291
LOGROS COMUNICADOS	11	17	8	0	2	3
TOTAL DE ORIENTACIONES	666	807	610	539	683	414



Facebook es igual de importante mantener comunicación de logros y atender a los reportes lo más rápido posible, para mejorar el balance entre comentarios positivos y negativos.

FACEBOOK						
MES	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
COMENTARIOS POSITIVOS	102	117	71	7	3	3
COMENTARIOS NEGATIVOS	59	33	15	14	5	34
COMENTARIOS ATENDIDOS	65	71	47	39	26	188
MENSAJES DIRECTOS ATENDIDOS	291	384	338	249	203	720
ALCANCE MENSUAL	384,941	465,741	537,335	115,376	120,613	863,577
LOGROS COMUNICADOS	11	18	7	0	1	3
TOTAL DE ORIENTACIONES	356	455	385	288	229	908



CAPÍTULO 5.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA





Gestión administrativa

\$111,424,011.00 M. N. presupuesto asignado para 2021.

CAPÍTULO DE GASTO	ANUAL AUTORIZADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	VARIACIÓN/ PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO CONTRA EJERCIDO	PORCENTAJE DEL EJERCICIO RESPECTO AL PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO
1000 Servicios personales	88,674,733.00	88,674,733.00	43,653,121.00	40,824,096.60	2,829,024.40	46.04
2000 Materiales y suministros	441,400.00	550,853.00	204,492.00	117,102.70	87,389.30	21.26
3000 Servicios generales	22,307,878.00	22,198.,425.00	10,892.776.00	8430,368.63	2,462,407.37	37.98
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	cero	cero	cero	cero	cero	cero
TOTAL	111,424,011.00	111,424,011.00	54,750,389.00	49,371,567.49	5,378,821.07	44.31



PAOT

CAPÍTULO 6.

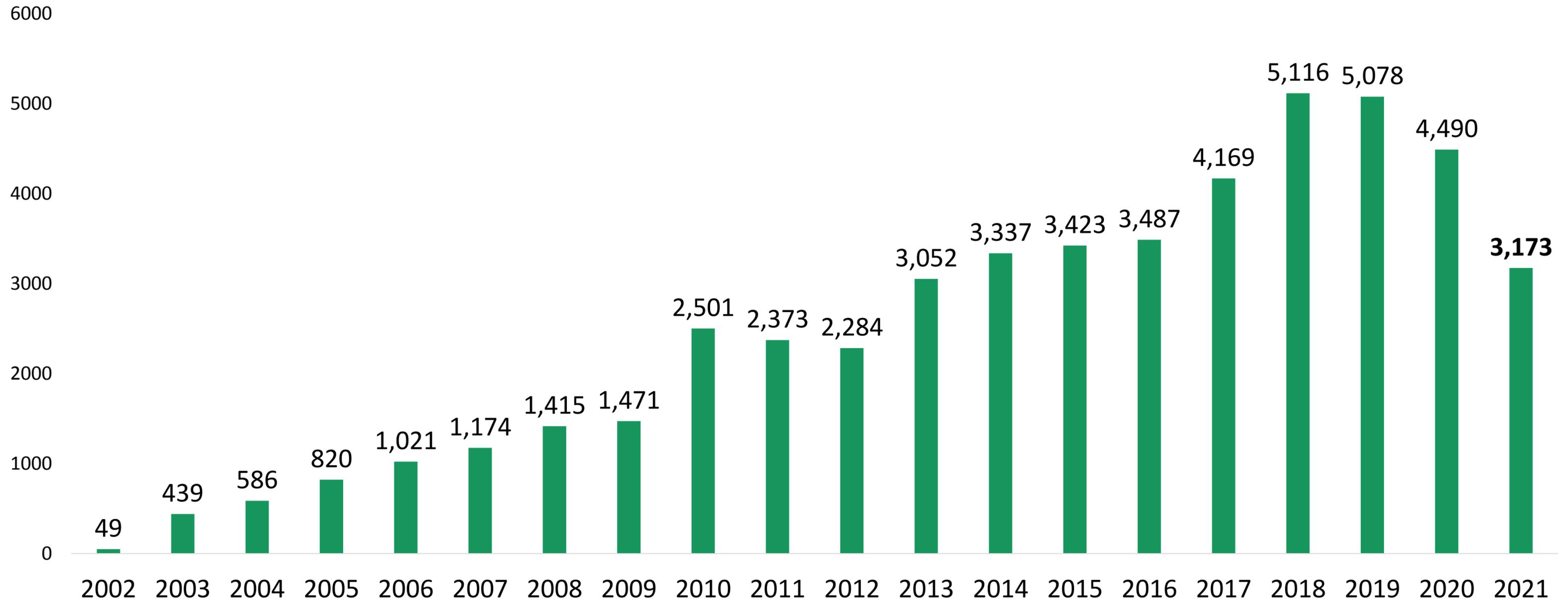
LA PAOT EN CIFRAS





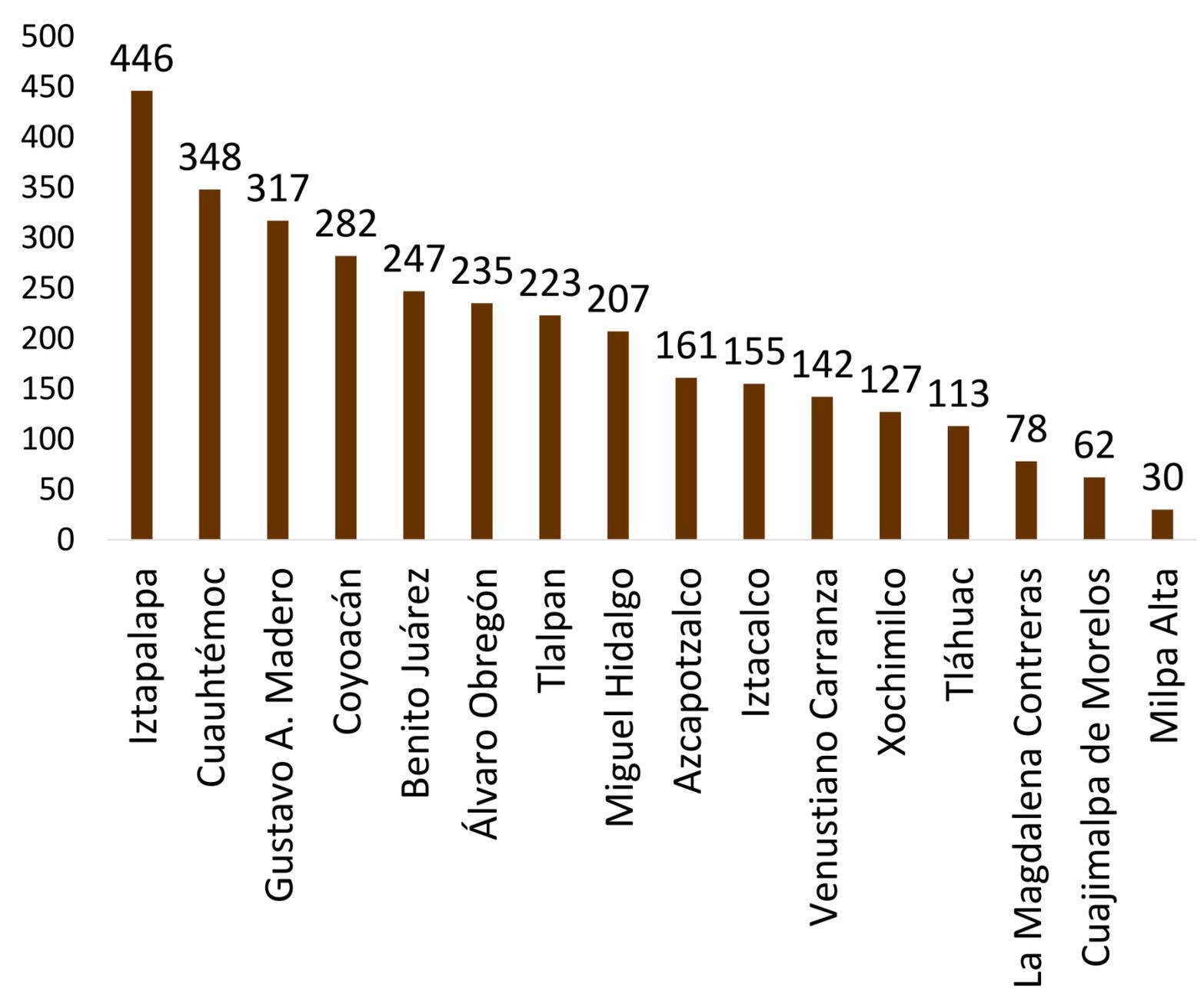
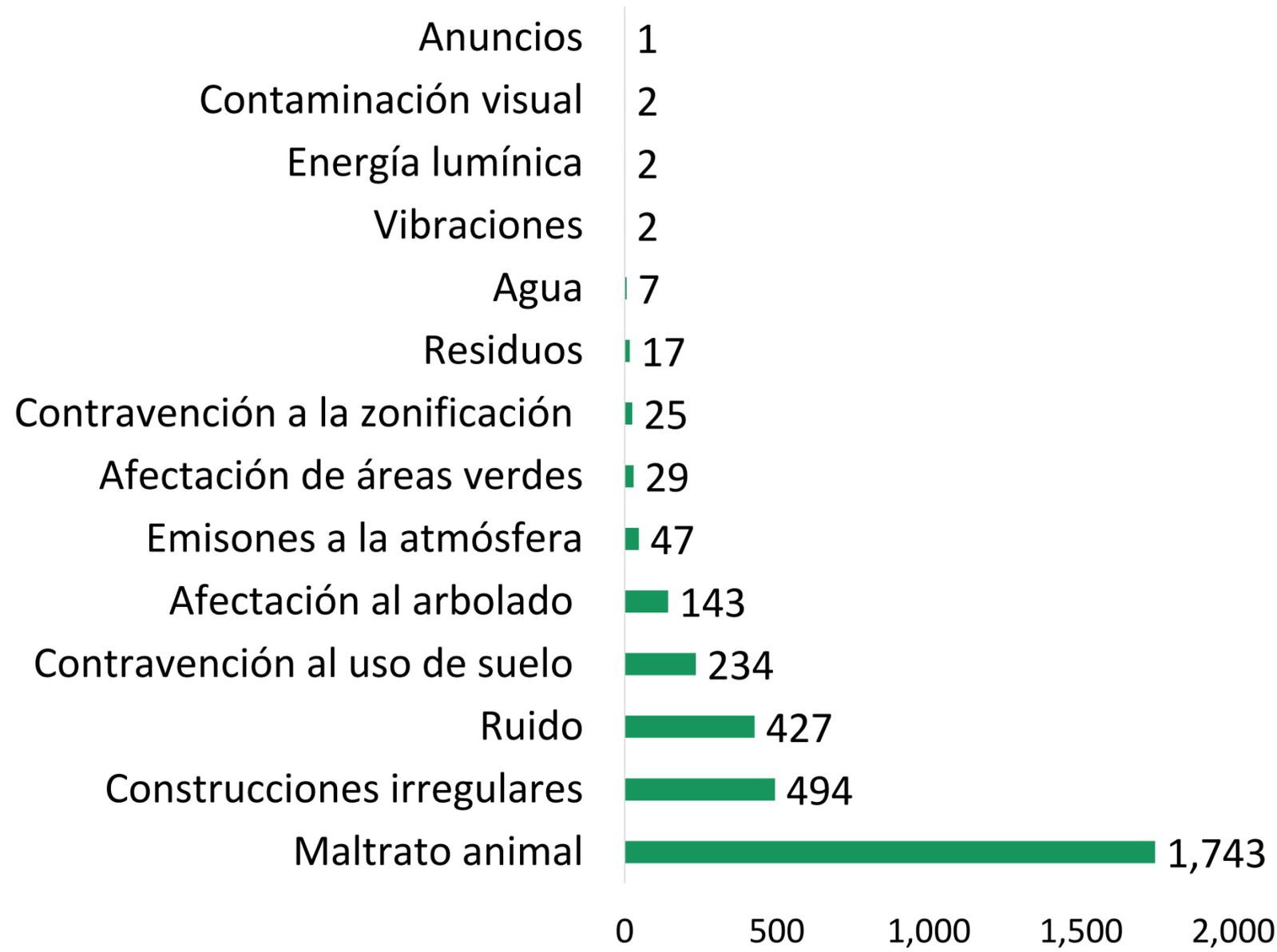
PAOT

Denuncias ciudadanas: 3,173





Materias y alcaldías:





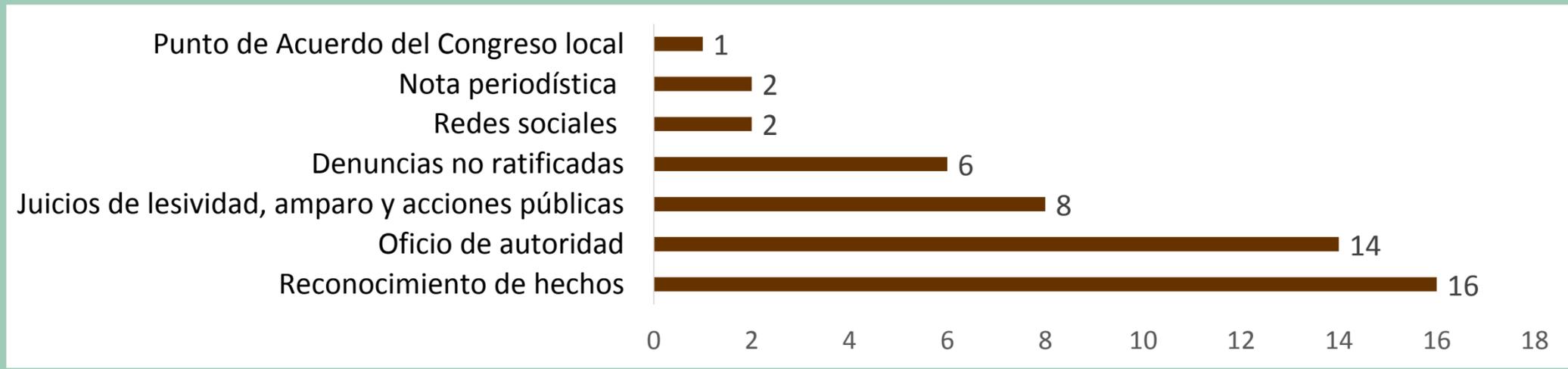
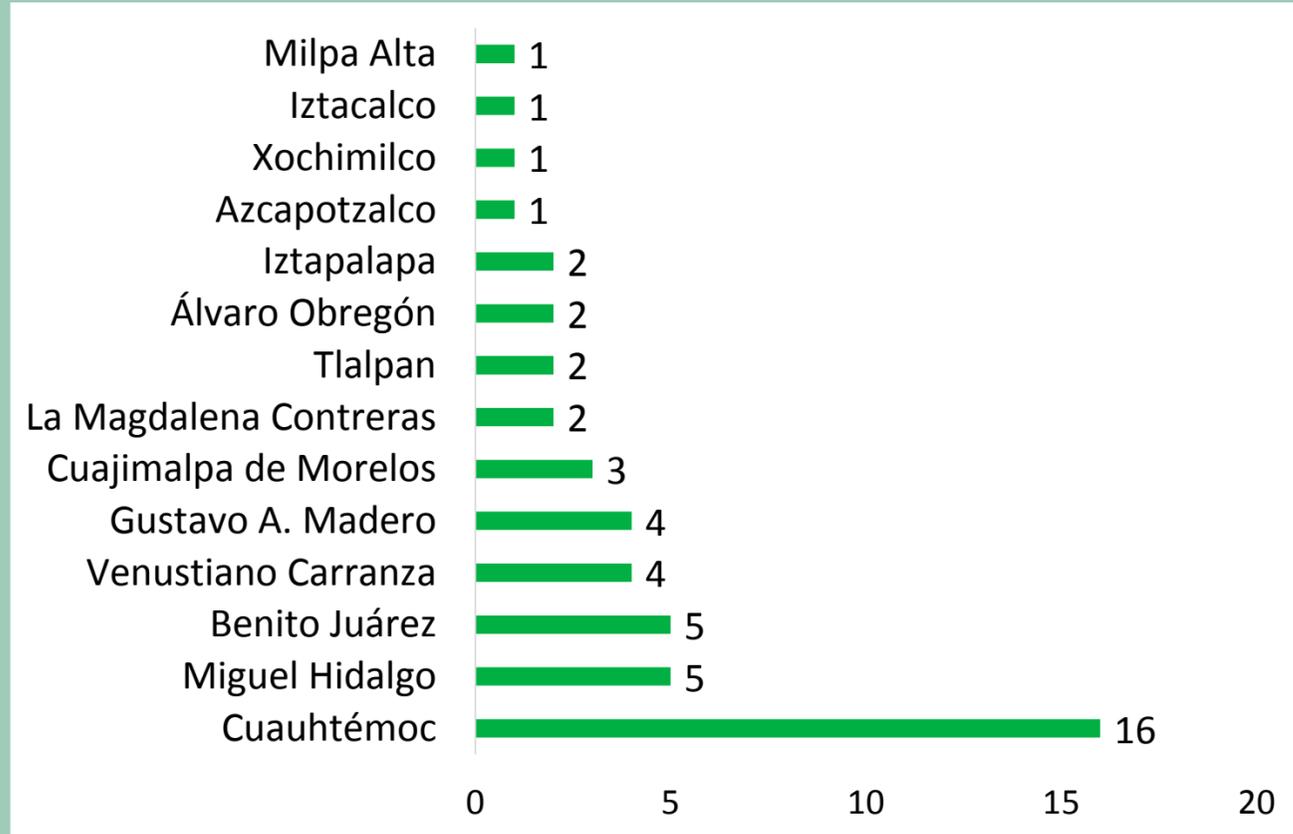
Asesorías especializadas: 6,281



Además, brindamos asesoría a 832 folios que ingresaron a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, administrado por la ADIP.



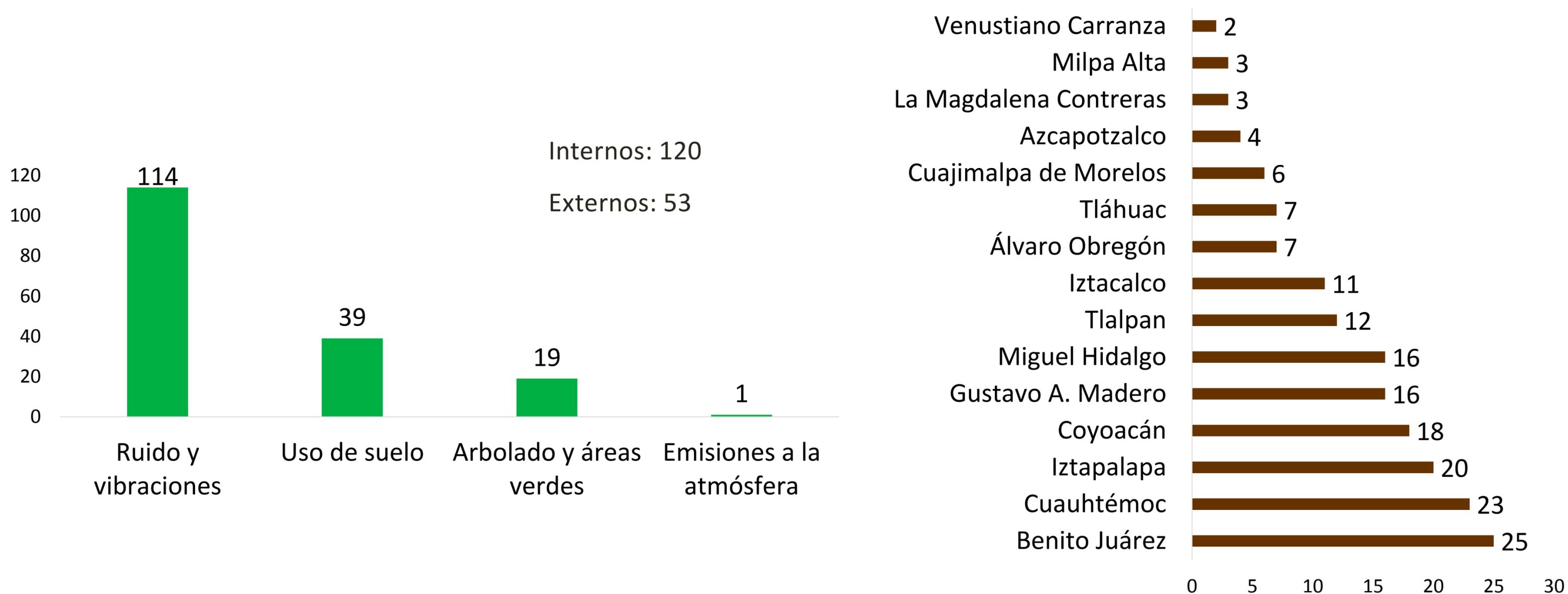
Investigaciones de oficio: 49





PAOT

Dictámenes técnicos en materia ambiental y del ordenamiento territorial: 173





CAPÍTULO 7.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES





Firma de convenios



INSTITUCIÓN CON LA QUE SE REALIZÓ EL CONVENIO Y FECHA	OBJETO DEL CONVENIO	VIGENCIA
Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México 16 de marzo	Establecer las bases para fortalecer los mecanismos para la institucionalización de la perspectiva de género, así como para la observancia, evaluación, seguimiento y monitoreo de los programas vinculados con el tema, mediante la coordinación de acciones que fomenten la igualdad sustantiva.	Indefinida
Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México 6 de mayo	Establecer las acciones y los mecanismos de cooperación en el ámbito de sus respectivas atribuciones para intercambiar información y desarrollar actividades encaminadas a contribuir a la promoción de la cultura cívica, la legalidad y la prevención del delito tendientes a la protección y bienestar de los animales, la preservación del ambiente y del ordenamiento territorial en la Ciudad de México, fomentando la participación ciudadana a través de programas, y causas que impulsarán en forma conjunta el desarrollo integral y progresivo de la sociedad.	31 de diciembre de 2024



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX

GRACIAS

www.paot.org.mx

Medellín 202, Roma Sur, Cuauhtémoc

55 52 65 07 80